



COMUNICADO DEL GOBIERNO LEGÍTIMO DE VENEZUELA A LA SOCIEDAD CIVIL VENEZOLANA Y A LA COMUNIDAD INTERNACIONAL SOBRE LA USURPACIÓN DE FUNCIONES Y DESIGNACIÓN DE FALSAS AUTORIDADES ELECTORALES POR PARTE DE LA DICTADURA DE NICOLÁS MADURO

Ante la decisión inconstitucional del brazo judicial de la dictadura de Nicolás Maduro en la que designaron fraudulentamente a las supuestas nuevas autoridades electorales, el Gobierno Legítimo de Venezuela plantea:

- 1.** Denunciamos y rechazamos que Nicolás Maduro dinamitara una vez más la posibilidad de avanzar en un camino electoral, pacífico e institucional para resolver la profunda crisis que vive nuestro pueblo. El dictador es el obstáculo fundamental para la paz y la estabilidad del país y el responsable de la profundización de la conflictividad, aislamiento internacional, crisis e ingobernabilidad que este paso generará.
- 2.** Rechazamos esta decisión, desconocemos las pretendidas nuevas autoridades del Consejo Nacional Electoral, así como cualquier decisión o convocatoria que salga de este nuevo fraude a la Ley. Reiteramos que no convalidaremos el fraude de unas falsas elecciones parlamentarias y reconoceremos a la actual Asamblea Nacional hasta que los venezolanos puedan elegir nuevos diputados libremente.
- 3.** La Asamblea Nacional es la única institución que puede designar a los rectores del Consejo Nacional Electoral. Este nuevo atropello se da en el marco del proceso legal que desarrolla el Comité de Postulaciones Electorales del Poder legislativo, del cual forma parte el partido del régimen -el PSUV- y la sociedad civil; por lo que la dictadura ha saboteado una vez más un esfuerzo y proceso político y legal, del cual habían aceptado ser parte y que buscaba la conformación de nuevas autoridades electorales.
- 4.** Denunciamos que este supuesto nuevo Consejo Nacional Electoral está controlado y conformado por personas que han manifestado su respaldo activo a la dictadura, participado activamente en delitos, violaciones de Derechos Humanos y atentados contra la democracia. Destacamos la infame figura de Indira Alfonzo, quien ha sido designada a la cabeza de este nuevo cuerpo ilegítimo, quien fungió como Presidenta de la Sala Electoral del órgano judicial que controla Nicolás Maduro, y que durante sus funciones atentó contra la Constitución y el pueblo de Venezuela con sentencias que destituyeron ilegalmente a diputados del parlamento, sabotearon la realización del referendo revocatorio constitucional, entre otros.
- 5.** Resaltamos el compromiso y fortalecimiento de la unidad de las fuerzas democráticas frente a este nuevo atropello. Destacamos que todos los partidos políticos y principales liderazgos de las fuerzas democráticas han reiterado su rechazo y desconocimiento a esta decisión, así como su decisión de no convalidar un nuevo fraude electoral.

Ante esta avanzada definitiva de la dictadura contra todo vestigio de institucionalidad del país, hacemos un llamado a la comunidad internacional a expresar su rechazo, desconocimiento a dicha decisión, y renovar su respaldo a las instituciones y autoridades legítimas de Venezuela en el objetivo de conformar un Gobierno de Emergencia Nacional para sacar al país de la profunda crisis que atraviesa